

¡QUE SEA LEY!

**LA LUCHA DE LOS
FEMINISMOS POR EL
ABORTO LEGAL**

¡QUE SEA LEY!

**LA LUCHA DE LOS
FEMINISMOS POR EL
ABORTO LEGAL**

María Florencia Alcaraz

Prólogo de Rosana Fanjul



PRÓLOGO

Soy nieta de la bruja que no pudieron quemar, orgullosa de mi abuela Dora Coledesky. Sin ella, nada de lo que hoy estamos viviendo sería posible. A diario voy recogiendo con inmensa alegría los frutos verdes que sembró. Con orgullo llevo mi pañuelo a todos lados.

De estas jornadas de felicidad feminista, el 13 de junio de 2018 será un día que jamás voy a olvidar. En estos días agitados hago una pausa para contar la magia que produce la militancia. Escribo para una compañera de lucha que pude conocer primero a través de la lectura de sus notas, luego de manera virtual y con quien finalmente nos conocimos en el Congreso de la Nación, ambas militando: ella como cronista feminista, yo como activista de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito. Ahora nos encontramos ante su libro que cuenta parte de toda esta lucha y que tiene el 13J como una fecha inolvidable donde alcanzamos algo que nunca imaginamos.

Cuando llegué a la zona del Congreso ese día, lloré a cada paso hasta reunirme con mis compañeras de la Campaña en la carpa. No sé si puedo describir lo

que viví. En esas cuadras pensé en mi abuela, en lo que me hubiese gustado que viviera lo mismo que yo estaba viviendo y lo contenta que estaría de ver a mi hija y a mí apoyándola en este camino. Era temprano, pero se escuchaba ya muy fuerte y sin pausa: “¡Aborto legal en el hospital!”. Me recordó cuando fui a ver a Soda Stereo en la avenida 9 de Julio con solo diecisiete años, pero el canto era distinto a todos los que guardaba mi memoria: eran mujeres cantando. Suena diferente. Escuchaba y veía la alegría en todos los rostros, maquillados, orgullosos, alegres, la camaradería natural en todas las caras, en todos los gestos. Se respiraba libertad.

–No lo puedo creer –les dije a mis compañeras cuando llegué.

–Nosotras tampoco.

No dimensionamos lo que estaba pasando hasta ese día. Me tocó colaborar en la parte de seguridad. Me quedé toda la noche despierta. Creo que no hubiese podido dormir por más que quisiera. No pensé que la gente se iba a quedar toda la noche como nosotras, con tres grados bajo cero. Había chicas acostadas en la calle tapadas con frazadas, otras rodeando fogatas, algunas que habían traído carpas iglú, otras estaban bajo autos que estaban estacionados, en los aleros, en el *hall* de los edificios, otras seguían cantando. Había chicas que no dejaban de tocar los tambores que ya los teníamos incorporados como música funcional. Creo que no se tomaron descanso.

Nunca vi algo así. Tengo 44 años y unas cuantas marchas encima. No eran mis compañeras de la

Campaña, como siempre dando todo lo que podíamos para sostener la lucha. Ahora estaban todas ahí, con nosotras, como si fueran las viejas militantes activas. Como si fuésemos todas juntas una misma fuerza.

Cuando amanecía y anunciaron la hora de la votación, nos fuimos a la pantalla principal ubicada en la vieja esquina de la confitería El Molino, en Callao y avenida Rivadavia. La magia de la militancia y de la historia quiso que volváramos ahí, al lugar donde todo comenzó a activarse años atrás con la Comisión por el Derecho al Aborto, donde alguna vez acompañé a mi abuela una tarde de 1991. Solo recuerdo a la diputada Silvia Lospennato, que nombró a muchas compañeras muy reconocidas en esta lucha y entre ellas a mi abuela. Me ganó la emoción una vez más.

Silencio absoluto. Media sanción. Salté, grité, lloré, todo junto. Me abracé con mi hija, con mis compañeras y no paramos de cantar hasta que hicimos nuestra clásica corrida con el grito ancestral en medio del humo verde y llenas de alegría. Desde ese día pasamos a ser todas “Históricas”, pudimos escribir un capítulo importante en la lucha feminista.

De cara a la votación en el Senado se acercaron compañeras de otros países a acompañarnos. Es increíble cómo podemos sentirnos hermanadas con otras culturas tan diferentes, con otros territorios tan lejanos, cómo nos entendemos a pesar de tener distintos idiomas, todas tenemos los mismos problemas y los mismos objetivos, no importa si hay una cordillera o un océano de por medio, estamos tan cerca como

hermanas viviendo en una misma casa: la casa feminista. Más allá del rechazo de la ley en el Senado, no existe dimensión para medir lo que está ocurriendo. Esto ya no es una marea verde, es un tsunami dispuesto a arrasar con todos los que se quieran poner en nuestro camino. Un camino que fue trazado hace muchos años por nuestras Históricas y que supimos despejar de obstáculos poniendo el cuerpo día a día, ahora solo nos queda el final del cuento. Lejos de creer en relatos de princesas que terminan “felices para siempre” estamos día a día debatiendo con extremistas para que puedan oírnos y hacer la diferencia para que el aborto sea ley. Parte de la historia de ese camino, de este cuento de pañuelos verdes, está en estas páginas.

Este libro supo captar la esencia de cada entrevistadx, de cada conflicto, las palabras llegan y reflejan la realidad lejos del oportunismo mediático de algunos personajes o grupos. Estoy segura de que la crónica de la situación que vive hoy el feminismo en Argentina no será mejor contada que con las palabras que vienen a continuación.

–Rosana Fanjul
Integrante de la Campaña Nacional por el
Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito

INTRODUCCIÓN

El derecho a decir que no

No, es una palabra corta; un chasquido, tal vez.

No, es un discurso negativo; una queja.

*No, es lo que decís cuando no querés continuar;
cuando no estás de acuerdo con algo.*

*No, como una dirección;
dirigida hacia una persona
o hecha contra un sistema
o dada en una situación.*

*No, lo que anunciás que hacés
o no hacés con tu cuerpo;
como un gesto, como una retirada.*

*No, como la historia
de cómo alguien rechaza
lo que antes había soportado.*

–Sara Ahmed

Las manos sostienen de frente el trozo de tela triangular y verde desde sus puntas. Las llevan hacia la nuca para unir las atrás. La mirada baja por un momento como si la fuerza para atarlas estuviera en la

cabeza. Las puntas se tensan en un movimiento suave, pero con determinación. El nudo aprieta, aunque no tanto. El pañuelo cuelga laxo del cuello ya relajado. Y aunque las letras que lleva impresas no llegan a leerse por el doblez desprolijo, es evidente: no es símbolo de fragilidad, sino todo lo contrario. ¡Listas, preparadas, ya! La piba lleva un pañuelo que no es para secar lágrimas, ni para sonar mocos de un resfrío ni para pedir ayuda flameando por la ventana de un auto. Un pañuelo de color verde que hace visible la reivindicación de derechos y, a la vez, reverbera un mensaje potente: no aceptamos la crueldad de esta sociedad patriarcal y estamos decididas a crear “un mundo en el que podamos ser”. No es un verde esperanza como la canción que invita a pintarse la cara. Es un verde fuerza.

El pañuelo verde en Argentina es la síntesis del derecho a decir que no a lo que no se desea; a impugnar a la democracia de machos en la que crecimos y sobrevivimos mujeres, lesbianas, travestis y trans; a rechazar el lugar de ciudadanas subordinadas y tuteladas que nos plantea el Estado; a no tolerar que el deseo nos coloque en una zona de riesgo tan fatal que en las últimas tres décadas hay, al menos, 3040 mujeres menos por la ausencia de una ley de aborto legal, seguro y gratuito.

El pañuelo verde de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito ressignifica el blanco de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y dialoga también con esas formas constitutivas de construcción de la memoria y la justicia en clave feminista.

Parte de la potencia de los feminismos populares de hoy radica en la inscripción en la lucha por los derechos humanos en Argentina. Porque no se encorsetan en una “agenda de género” tradicional e importada, sino que son un vector de resistencia permanente frente a todas las formas y cadenas de opresión.

Por la memoria de las que no sobrevivieron a un aborto en la clandestinidad, por aquellas a las que le negaron ese derecho y murieron, por los fragmentos de libertad que les quitaron a muchas criminalizadas y por los futuros autónomos de las presentes y las que vendrán: el pañuelo verde es una responsabilidad ética y política. Es parte de los mosaicos que pueden construir una identidad, la de un “pueblo feminista”.

Frente al pacto de una democracia de machos que expropia las más íntimas decisiones de mujeres, lesbianas, travestis y trans, que aplasta con el mandato de la maternidad, que relega a una ciudadanía subordinada y propone una vida repleta de riesgos, la generación de la revolución verde forjó un pacto feminista con la época, pero también con el pasado y el futuro.

Cada vez que el pañuelo verde se cruza en el paneo que hace una mirada en la calle, en el subte, en el colectivo, en el tren, en el barrio, en el trabajo, en cualquier lugar, es como un golpe de rayo. Su aparición genera una atmósfera de confianza. Se trata de una contraseña con un mensaje claro: no estamos solas.

Cuando las feministas en Argentina no encontraron lugar en la política tradicional, inventaron un espacio propio para tramar *su* política: los Encuentros Nacionales

de Mujeres, una experiencia inédita en el mundo que hace más de tres décadas se mueve de provincia en provincia dejando a su paso organización feminista y planteando estrategias para conquistar derechos. La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito surge como decisión de las conclusiones del XIX Encuentro Nacional de Mujeres de Mendoza en 2004. En principio iba a ser una campaña por cuatro meses: ya superó los trece años.

Cuando la lengua impuesta tampoco podía ponerle palabras a la denuncia, demanda y deseo, el feminismo popular tramó una lengua propia, un código compartido: Ni Una Menos. En tanto lema, colectivo feminista y movimiento social, Ni Una Menos forma parte de un *continuum* de narrativas feministas que permiten a otras acceder a aquello que el relato oficial y patriarcal invisibiliza. Ni Una Menos saltó las fronteras del histórico activismo persistente y tenaz. Como grito de furia y hartazgo fue un basta a los femicidios, pero también significó decir que no a la historia como estaba aconteciendo, al tiempo lineal tal cual se estaba heredando. El 26 de marzo de 2015 fue la primera acción pública del colectivo Ni Una Menos: una maratón de lecturas contra los femicidios convocada por un grupo diverso de escritoras, periodistas, investigadoras, académicas y artistas, en su mayoría mujeres y lesbianas, pero también había varones. La acción coincidía con dos fechas: por un lado, se cumplían diez años de la desaparición de

Florencia Pennacchi¹ y, por el otro, en esos días había aparecido el cuerpo de Daiana García² en una bolsa de arpillera en la localidad bonaerense de Llavallol junto con el desprecio mediático por su vida. Después, fue el asesinato de Chiara Páez, en la ciudad santafesina de Rufino, y en ese momento, con la potencia multiplicadora de las redes sociales, surgió la convocatoria masiva del 3 de junio de 2015.

Durante mucho tiempo, la política feminista había sido un susurro constante y persistente. La emergencia de Ni Una Menos hizo que el resto del mundo viera a aquel actor político subestimado (o mejor deberíamos decir actriz política). Un año y medio después de aquella jornada histórica, otro femicidio de una adolescente, el crimen de Lucía Pérez, de dieciséis años, en Mar del Plata, y la represión en el Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario llevaron a convocar desde una mítica asamblea en la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) al primer paro de mujeres, lesbianas, travestis y trans el 19 de octubre de 2016.

El 9 de octubre de 2016, el XXXI Encuentro Nacional de Mujeres en la ciudad de Rosario había cerrado con una marcha de 90 000 personas cruzando

1 Florencia Pennacchi es una estudiante neuquina que vivía con su hermano en Palermo. Está desaparecida desde 2005.

2 El 15 de marzo de 2016, el cadáver de Daiana García apareció en un descampado de Llavallol. La joven tenía diecinueve años. Fue después del femicidio de Lola Chomnalez, antes de los de Gabriela Parra y Chiara Páez. Juan Manuel Figola fue la persona que puso el cuerpo de Daiana en una bolsa de arpillera, la descartó y luego se suicidó arrojándose a las vías del tren en Laferrere.

la ciudad. Ignorada hasta ese momento por los principales medios de comunicación, la movilización se convirtió en noticia nacional cuando la Policía de Santa Fe respondió con balas de goma a las manifestantes que pintaron con aerosol los fenólicos que protegían la catedral frente a la plaza 25 de Mayo. Es una tradición de los encuentros pasar por las catedrales locales y repudiar la responsabilidad que tiene la cúpula eclesiástica en la resistencia a una ley de aborto legal, seguro y gratuito; el corporativismo y la protección hacia los curas abusadores; entre otros reclamos. A la cantidad de agentes destinados a rodear el edificio religioso, se sumaron otros tantos que custodiaban desde adentro y salieron ante los primeros balazos. Durante dos horas hubo una lluvia de balas de goma y gases lacrimógenos que terminó con manifestantes y trabajadores de prensa heridos y heridas. Los efectivos, protegidos con cascos y escudos y armados con ithacas, apuntaban a las manifestantes, a periodistas y hasta dispararon a un grupo de vecinos y vecinas que filmaban la represión desde un balcón. Fueron varias las activistas que se volvieron a sus provincias con impactos de balas de goma en sus cuerpos.

La bronca por la represión, que ni siquiera fue investigada, sumada a la noticia del femicidio de Lucía Pérez, que ocurrió al mismo tiempo que se desarrollaba el Encuentro, pero en la ciudad balnearia de Mar del Plata, motivó la organización de un paro y una movilización. “Si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras” fue la consigna que enlazó la denuncia

por las formas de violencia más extrema con el aporte económico que hacen las mujeres, lesbianas, travestis y trans al sistema productivo capitalista.

El acontecimiento dejó una imagen indeleble: la de los paraguas colmando la Plaza de Mayo. A pesar de la lluvia, fueron miles y miles las que se movilizaron convocadas por el paro. Otra vez no a la “pedagogía de la crueldad” que propone el patriarcado. Fue un salto: se disputó el sentido hegemónico de la palabra “paro” apropiada por los sindicatos, uno de los ámbitos más dominado por varones. A su vez fue en el contexto de un reclamo de gran parte de la clase trabajadora de un paro a la Confederación General del Trabajo (CGT) para exigir más trabajo y mejores paritarias. Las cifras oficiales en ese momento para las mujeres mostraban la feminización de la pobreza: la tasa de desempleo había subido a dos dígitos (10,5) para la población femenina. “En un contexto de ajuste, de tarifazos, de incremento de la pobreza y achicamiento del Estado como el que propone el gobierno de la Alianza Cambiemos, nosotras nos llevamos la peor parte: la pobreza tiene rostro femenino y nos coarta la libertad de decir no cuando estamos dentro del círculo de violencia”, dice el documento que se leyó en el acto central bajo una lluvia épica. El primer paro al gobierno de Mauricio Macri lo hicieron las mujeres, lesbianas, travestis y trans antes que la CGT.

El paro fue la evidencia de que el “pueblo feminista” no se iba limitar a impugnar al patriarcado en tanto sistema que precariza las vidas. También iba a

rechazar al sistema capitalista, al modelo neoliberal y conservador. De ahí al primer paro internacional de mujeres, lesbianas, travestis y trans el 8 de marzo de 2017. Ni flores, ni bombones. El Día de la Mujer Trabajadora la tierra tembló. Estos acontecimientos fueron posibles gracias a alianzas intergeneracionales, porque el feminismo siempre ha sido un diálogo entre distintas trayectorias vitales: hay una generación de pioneras, históricas, pero también hay una generación heredera del estallido político social de 2001, una generación Ni Una Menos que son las pibas de los secundarios y una generación que decidió hacer el primer paro de mujeres, lesbianas, travestis y trans al gobierno de la Alianza Cambiemos.

No crecimos con un pañuelo verde en el cuello. Ni con un gesto político propio. Ni con una contraseña que nos pertenezca. Ni con una lengua común. Ni con la conciencia de esa fuerza verde que tenemos juntas. Crecimos, más bien, con una venda que nos cruzaba los ojos: llámese familia, escuela, Iglesia, Estado, mito del amor romántico, mandato, estereotipo, heterosexualidad obligatoria y un largo etcétera. Cada una tiene su propia venda.

Nadie nace feminista. Se llega a serlo. En un momento otra extiende la mano y ayuda a correrse la venda propia. Se produce la epifanía: aparece la *matrix*, una matriz inevitable que está en todos y cada uno de los rincones de nuestras vidas. A esa venda le ponés un nombre, digamos patriarcado. Y aparece una posibilidad: decir que no como derecho, decir

que no como opción, rechazar lo que antes se había soportado, impugnar las reglas escritas por otros o desobedecerlas, dentro de lo posible. No a una pareja violenta, no a un maltrato cotidiano, no a aquello que no queremos escuchar cuando caminamos por la calle, no a un embarazo involuntario, no a un acto sexual, no a un modo de vida guionado.

La lucha por el aborto legal es una lucha subversiva. Y es una lucha por la soberanía, por el poder. Es una disputa de los sentidos y de las leyes. Decir que no a la obediencia de un mandato de un único modo de ser mujer dócil, cuidadora, que coloca su sexualidad y su deseo en la maternidad y el matrimonio, a materner como único destino. Decir que no a la reproducción biológica como esclavitud. Decir que no al sacrificio y la tortura que plantea la maternidad forzada. Decir que no es un profundo cuestionamiento al orden social. Decir que no debe dejar de ser un privilegio de la mitad de la población de en este país.

El aborto en Argentina está penalizado, salvo por dos causales, desde 1921. Cuando las mujeres no podían votar ni ser votadas, cuando el Estado no registraba ni siquiera cuántas mujeres había en el territorio argentino, pero sí contabilizaba de manera ordenada cuántas vacas pastaban en el campo, un Congreso de machos votó el artículo 86 del Código Penal que reconoce causales: en caso de riesgo de vida de la persona gestante y violación. Esta última causal planteó un conflicto de interpretaciones que se extendió durante 91 años, hasta que en 2012 la Corte Suprema de

Justicia de la Nación dictó un fallo en el que ratificó el carácter legal del derecho al aborto para toda mujer víctima de violación con la sola declaración jurada, sin que medie la necesidad de una denuncia policial o la judicialización del caso. Por otro lado, instó a la nación y a las provincias a publicar protocolos hospitalarios para su efectivo cumplimiento. Este pedido del máximo tribunal del país para las situaciones denominadas “abortos no punibles” o interrupciones legales de los embarazos (ILEs) ha tenido un acatamiento parcial a lo largo y ancho del territorio nacional.

Desde 1921 a esta parte se ha expandido de manera amplia y diversa la oferta de posibilidades de tomar decisiones sobre nuestros cuerpos. También se han ampliado derechos para mujeres, lesbianas, travestis y trans empezando por el derecho al voto femenino (1947) y la consecuente incorporación de las mujeres a la política; pasando por la capacidad civil plena que permitió, por ejemplo, disponer de bienes cuando una mujer se casaba, salir del país sin permiso marital y abrir una cuenta bancaria de manera autónoma (1968); la patria potestad compartida (1985); la ley de divorcio vincular (1987); la ley de cupo femenino en el Congreso (1991); la creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2002); la ley de cupo sindical femenino (2002); la Ley de Educación Sexual Integral (2006); la Ley de Protección Integral a las Mujeres (2009); la Ley de Matrimonio Igualitario (2010); la Ley de Identidad de Género (2012); la ley de cupo laboral trans en la provincia de

Buenos Aires (2015); la ley de paridad en el Congreso (2017), entre algunas de las normativas que transformaron la vida cotidiana.

Sin embargo, mujeres, lesbianas y varones trans mantienen confiscada la plenitud del goce sexual. Seguimos atadas y atados a aquello que ocurre en nuestros úteros: un embarazo involuntario que no llega a término puede llevarnos a la cárcel, como ocurrió con Belén en Tucumán; una violación puede condenar a una niña a crecer criando; y, sin aborto legal, el embarazo será siempre un fantasma que se cuele en las coordenadas de nuestros deseos, sexualidad y placer. El derecho al placer no será pleno para las mujeres sin aborto legal. Sin aborto legal tampoco hay Ni Una Menos.

La negación de este derecho es un acto de violencia sobre los cuerpos de las mujeres y varones trans. Los proyectos de vida, la sexualidad y la reproducción deben ejercerse desde la autonomía y desde la libertad. Una ley que despenalice y legalice el aborto implica avanzar hacia una ley que amplíe las posibilidades y los proyectos de vida: que permita decir que no a un embarazo para decir que sí a un listado infinito de deseos y formas de vida.

Frente a la penalización y criminalización, muchas fueron las que se organizaron para salvarse la vida, para reducir riesgos y daños de los abortos inseguros. Las feministas argentinas no esperaron que el Estado garantice este derecho: tejieron desde la ética de un cuidado popular y feminista redes de mujeres,

lesbianas, travestis y trans que acompañan a otras en sus abortos medicamentosos.

La línea de tiempo de la lucha por el aborto legal tiene una larga data, pero es con el regreso de la democracia que se empiezan a plantear articulaciones específicas para conquistar una ley, para disputar al Congreso la ampliación del derecho. Una foto en blanco y negro inmortalizó el primer 8 de marzo después del regreso de la democracia: en ella se ve una enorme concentración de mujeres en la plaza del Congreso y subiendo las escalinatas está María Elena Oddone, con un vestido claro entallado, sostiene un cartel grande que tiene absoluta vigencia por estos días: “No a la maternidad, sí al placer”. Era 8 de marzo de 1984. Oddone había sido fundadora del Movimiento de Liberación Femenina (MLF) y una de las referentes feministas de la década del 70. Su pancarta anticipaba una lucha que se sostendría, con distintas intensidades, narrativas y estrategias, más de tres décadas después.

El año 2018 marcó un hito en esta lucha, en el plano social, cultural y legislativo, que obliga a revisar cómo se llegó a que el pañuelo verde sea, con irreverencia, parte del paisaje urbano y parte de un discurso público. No fue de un día para el otro. Y el recorrido tampoco fue lineal. Los impulsos llegaron desde diversos lados. La nitidez sobre la necesidad de abordar este tema desde la salud pública, los derechos humanos, la justicia social y la autonomía fue una construcción colectiva conquistada.

Los feminismos son un movimiento de sobrevivientes y, como tal, un movimiento con futuro. Habrá

una piba atándose el pañuelo en el cuello hasta que el aborto sea ley en Argentina, y más adelante también, porque una norma escrita tampoco garantiza la concreción de un derecho y porque habrá que, sin dudas, extender la conquista legislativa a toda la región de América Latina y el Caribe. Lo cierto es que esta lucha nos pertenece. A esta lucha le decimos que sí.

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	
El derecho a decir que no	13
CAPÍTULO 1	
De tan pioneras, históricas	27
Las chicas	27
El pañuelo verde como bandera	40
Estrategias para hacer legal el aborto.....	43
La historia de la Campaña	45
CAPÍTULO 2	
Ni muertas ni presas.....	57
Ni Una Menos por aborto clandestino	57
El mapa de la criminalización	66
De pacientes a presas	72
La muerte o la cárcel.....	78
La organización feminista para liberar a Belén.....	81

CAPÍTULO 3

El Estado es responsable	85
Negar un aborto legal es tortura	86
Negar un aborto es delito	93
Niñas, no madres	97

CAPÍTULO 4

La revolución de las pibas.....	105
No se nace piba feminista.....	105
Las pibas exigen educación sexual integral.....	114
Las pibas ya eligieron: aborto legal, seguro y gratuito	119

CAPÍTULO 5

Aborto legal es vida	127
El aborto en la formación médica: de eso no se habla	127
La excepción a la regla.....	143

CAPÍTULO 6

Juntas abortamos.....	149
Decir que no juntas.....	149
Todas acompañamos	164
Misoprostol: doce pastillas al servicio de la autonomía feminista ...	167

CAPÍTULO 7

Estrategias antiderechos.....	173
Empatía por los fetos.....	173
La <i>performance</i> y las estrategias antiderechos.....	184
La estrategia <i>gore</i>	190
Apropiación de la estética feminista.....	192

CAPÍTULO 8

Aborto legal para varones trans	195
Ni varón ni mujer: si me querés, quereme trans	195
Embarazados	202

CAPÍTULO 9

Los feminismos llegan al Congreso	211
El camino de la despenalización social: entre las asambleas y el <i>rating</i> feminista	211
L@s Soror@s	235
Entre la vigilia y el Parlamento	239

CAPÍTULO 10

Al borde de la ley	259
Un debate blindado en el Senado	259

EPÍLOGO	281
----------------------	------------

AGRADECIMIENTOS	291
------------------------------	------------

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	295
-------------------------------------	------------